



Guía para la
Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

Por **María Adela Mondelli** – Psicóloga Social y Psicoanalista
mondelli@vivirmejoronline.com.ar

www.VivirMejorOnline.com.ar

www.AdoptarEnArgentina.blogspot.com

Buenos Aires, Argentina

Aclaraciones preliminares :

1.- **El Abuso Sexual Infantil es responsabilidad del abusador.** El contenido de esta Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil tiene por finalidad brindar información para que adultos responsables y referentes de niños y niñas puedan alinear la crianza con la Prevención y la Disminución de Riesgos de Abuso Sexual Infantil.

3.- Si bien cuestionamos el sexismo del lenguaje, para facilitar la lectura y comprensión de este material en muchos de sus párrafos utilizaremos el genérico, que todavía es de uso que sea masculino.

mi Mamá y mi Papá me Cuidan

INDICE

Para Comenzar

Abuso Sexual Infantil es ...

A quiénes, cómo y cuándo.

Criar en la Prevención

Escuchar el Abuso

El abusador

Denunciar el Abuso Sexual

El Abuso Sexual Infantil Crece

Hablan las Víctimas

mi Mamá y mi Papá me cuidan

Para comenzar

La **seguridad y protección**

de los niños y las niñas,

es una **obligación** de sus **adultos** referentes y responsables.

A esos adultos va dirigido este material.

Transmitirle al niño herramientas para **aprender el autocuidado**,
es fundamental.

Pero la **mirada responsable**

del adulto, es **insustituible**
para el cuidado del niño y la niña.

La decisión de en compañía de quienes queda nuestro hijo o hija, **no** es una
decisión de una vez y para siempre.

Todos los vínculos que establece un menor de edad,
deben ser **supervisados** por nosotros, sus adultos referentes y responsables.

**Padres, padres adoptivos, padrastros, hermanos, medio hermanos,
hermanastros, tíos, abuelos, ministros religiosos, maestros,
entrenadores deportivos,**

son habitualmente personas confiables para el niño y la niña.

Sin embargo, más del 90 % de los abusos sexuales a niños y niñas
les **llega de parte de estos protagonistas** de su vida familiar y
cotidiana.

Abuso Sexual Infantil es...

Toda actividad de **connotación erótica y/o sexual** entre un adulto y un niño o niña,

- ✓ haya o no haya violencia,
- ✓ haya o no haya genitalidad involucrada,
- ✓ **haya o no haya aceptación** del menor de edad.

Cualquier actividad o práctica compartida activa o pasivamente, que genere algún grado de **excitación sexual** en el adulto

o **pretenda**

o **pueda**

provocarla en el niño, la niña o el puber involucrado.

La seducción, persuasión, invitación, coacción, amenaza o forzamiento,

son las armas a través de las cuales se violenta sexualmente a los menores de edad.

El **contacto directo** con el niño, pero también :

el **exhibicionismo**,
la **exposición a pornografía**,
la **toma de fotografías**,
la **conversación sexual** personalmente o a través de teléfono, mensajes de texto, Messenger, etc.

entre un adulto y un niño, niña o puber,

son Abuso Sexual Infantil.

El Abuso Sexual Infantil es un modo de control de la voluntad

de alguien mayor o más fuerte, sobre un sujeto menor de edad.

El Abuso Sexual Infantil ~~no es~~ :

- una variante sexual
- un gusto de minorías exquisitas
- un impulso incontrolable
- algo de lo que el niño o la niña disfruta.

El Abuso Sexual Infantil **es
un delito**

que le produce al niño y la niña

angustia profunda y

un trauma

que arrastrará y se manifestará en diferentes aspectos, todo a lo largo de su vida infantil, adolescente y adulta.

El desarrollo psíquico durante el proceso de crecimiento, va acompasado con el desarrollo sexual del niño y la niña.

El Abuso Sexual Infantil atenta contra el proceso de crecimiento.

El **desarrollo psico-sexual**
del niño y la niña
desde su nacimiento hasta su juventud
es central para la salud mental
del adulto que serán.

A quiénes, cómo y cuándo.

1 de cada 4 mujeres
y

1 de cada 6 varones

**fueron, están siendo o serán
víctimas de abuso sexual** durante su infancia y/o adolescencia.



El abusador **llegará a ser una persona confiable** para uno o ambos padres de la víctima y aparecerá como digno de esa confianza por sus actitudes de “dedicación” al niño o la niña.

Nosotros le enseñamos a los niños que deben “*hacer caso*” y “*confiar*” en las personas a cuyo cuidado los dejamos. **Este sobreentendido lo usan los abusadores en beneficio del acto que perpetrarán.**

Debemos tener la disponibilidad permanente de **replantearnos nuestras pautas de confianza** en las personas que quedan al cuidado de nuestro hijo e hija, incluyendo a las personas más cercanas.

Pautar los conceptos de ***hacer caso*** y ***confianza*** con nuestros hijos, es una necesidad en vías de la prevención del abuso sexual.

***¿Hacer caso a qué?,
¿Qué es la confianza?***

La mayoría de las situaciones de abuso sexual ocurren cuando un adulto está a solas con un niño o niña.

Acordar entre padre y madre y responsables de niños y niñas

- **no naturalizar en el niño y la niña situaciones de intimidad corporal con ellos;**
- **no involucrar a los niños y niñas en “secretos” con adultos, ni aún nosotros mismos;**
- **no facilitar situaciones en las que el niño o niña quede en soledad con adultos;**

ayuda a que **hablemos de prevención** en la pareja parental, y disminuye riesgos de que nuestros hijos padezcan abuso sexual.

La mayoría de los casos de abuso sexual ocurren con **adultos cercanos al niño o la niña.**

Acordar entre padre y madre y responsables de niños y niñas

- **que los asiste -juntos y por separado- el derecho a supervisar los vínculos que establezca el hijo o la hija;**
- **que poner condiciones a cómo el niño o la niña se relacione con adultos o con otros niños no implica “pensar mal” de ninguna persona en particular, sino ejercer el derecho a criar previniendo;**

ayuda a que no haya sobreentendidos en materia de prevención en la crianza, y disminuye riesgos de que nuestros hijos padezcan abuso sexual.

¿Alguien puede tomarlo mal?

Cuando colocamos defensas en las ventanas o el balcón de casa, en general no esperamos a que nuestro hijo esté balanceándose con su cuerpo al vacío para reconocer que allí hay un riesgo.

Para colocar defensas, no es habitual que lleguemos a pensar que alguien quiera arrojar al niño por la ventana, o que el niño tenga tendencias suicidas.

Simplemente **pre-veamos**. ¿Qué? : **pre-veamos una condición de posibilidad de riesgo para nuestro hijo o hija.**

Y eso –que pre-veamos que nuestro hijo no caiga por la ventana- en general no acusa a nadie, ni es conocido que alguien lo tome como una locura de nuestra parte o un complot en su contra.

Cuando le hacemos saber a alguien que quedará con nuestro hijo, que el niño come tal o cual alimento, se acuesta a tal o cual hora o toma tal o cual medicina, en general no se trata de que pensemos que esa persona es irresponsable (si así pensáramos, lo lógico sería no dejarlo con ella).

*Habitualmente se trata sólo de que **asumimos y ejercemos** nuestra responsabilidad como madre o padre de **decidir las condiciones de cuidado que recibe nuestro hijo o hija, aún cuando no está con nosotros.***

pre-ver condiciones de posibilidad para el abuso, y

poner condiciones

a los modos en los que se vinculan nuestros hijos e hijas
es **ejercer la responsabilidad de la crianza**, y

dificulta

el accionar del abusador sexual.

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

Para todos los niños y niñas, es importante mantener relaciones interpersonales que diversifiquen sus afectos y que les brinden diferentes modelos de identificación.

*La posibilidad de **tener una vida de relaciones diversa y enriquecida, no tiene que atentar contra el cuidado** ni se opone a la prevención. Por el contrario, **la protección y el cuidado del fortalecimiento psíquico del niño o la niña es parte fundamental del desarrollo de su vida con otros.***

- ✓ **Cuando nuestro hijo o hija quede con otra persona adulta, joven o adolescente, procuremos que haya otras personas presentes.**

Tan pronto el niño o niña tenga edad para comprenderlo, debemos involucrarlo a él o ella en esta costumbre, que también mantendremos en casa no propiciando situaciones a escondidas de otros convivientes.

- ✓ **Promover pautas y poner condiciones para disminuir las situaciones en las que los niños y niñas queden a solas con adultos en las instituciones educativas, deportivas, sociales, etc. que participen.**

Tenemos derecho -y debemos ejercerlo- a disponer el modo en el que nuestro hijo o hija se relaciona con terceros cuando está sin nuestra compañía.

- ✓ **Asegurémonos que las instituciones en las que participa el niño o la niña, tiene normas para responder en situación de sospecha de abuso sexual.**

- ✓ **Tengamos la costumbre de regresar fuera del horario esperado cuando nuestro hijo o hija queda al cuidado de otra persona.**

Incorporar esta práctica preventiva, incluso si se trata de un familiar cercano. Incluso en casa.

- ✓ **Preguntemos qué actividades tiene planeado realizar con el niño, cuando nuestro hijo quede con otras personas.**

Prestar atención a la actitud del adulto al relatarla, nos puede dar algún dato.

- ✓ **Hablemos con el niño o la niña al regresar de estar con otra persona. Escuchar su relato, observar su estado de ánimo.**

Esto no sólo nos acerca al niño o niña, le ayudará a desarrollar su capacidad simbólica, sino que también nos servirá para poder tener alguna referencia respecto de qué puede haber sucedido en ese tiempo.

El consumo de alcohol o drogas de parte de la persona a cuyo cuidado queda nuestro hijo o hija, es un factor de riesgo debido a la baja de la inhibición que producen esas sustancias sobre el cerebro.

Hagamos saber

en nuestro contexto de relaciones familiares y sociales, lugares donde el niño desarrolla su vida y entre quienes quedan con nuestro hijo o hija,

que tanto nosotros/as como el niño o niña, estamos al tanto del

derecho a prevenirse del abuso sexual infantil, y **dispuestos a ejercer el derecho sin disimulos** y

en el convencimiento de que **a nadie hacemos mal** con ello.

mi Mamá y mi Papá me cuidan

Criar en la prevención.

Los niños y niñas, con

**efectiva,
objetiva y
temprana**

Educación Sexual de parte de su/s adulto/s referente/s, están en mejores condiciones para comprender qué es el **Abuso Sexual**, reconocerlo, y aprender a prevenirse de él que quienes no la reciben.

La Educación Sexual es **efectiva**, cuando se dirige al conocimiento certero de los procesos biológicos, genéticos y relacionales de la sexualidad.

Es **objetiva** cuando describe procesos a partir del conocimiento científico que hay de ellos.

Y es **temprana** cuando llega al niño desde que el accede al lenguaje (a partir de los 3 años de edad, aproximadamente).

**La Educación Sexual
no debe confundirse
con
sobre-estimulación sexual.**

- ✓ La información **objetiva**;
- ✓ la información que llega **temprano** (antes de que los procesos de pensamiento se vean influenciados por la carga hormonal propia de la adolescencia); y
- ✓ la información que **no expone al niño y la niña** a imágenes, escenas y relatos de contenido sexo-genital y/o erótico;

**previene la sobre-estimulación sexual
del niño y la niña.**

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

A la vida presente y futura de los niños y las niñas le hace bien ir **construyendo una mirada crítica** respecto de prácticas que toman al cuerpo del otro como objeto, socialmente instaladas.

- ✓ La prostitución,
- ✓ El culto a la belleza y la juventud eterna del cuerpo,
- ✓ El estereotipo de “la lolita”;
- ✓ La iniciación sexual como una asignatura a cubrir;
- ✓ La vanalización de la genitalidad,
- ✓ Etc.

Son temas que un niño y una niña pueden comenzar a comprender, desde el inicio de su vida de relación con otros.

Los niños y niñas, con Educación en:

- ✓ **Derechos Sociales, Económicos y Culturales;**
- ✓ **los Derechos del Niño, de Género y a la Diversidad Sexual;**
- ✓ **Derecho de las Minorías**

acorde a su comprensión en cada momento del proceso de crecimiento, están en **mejores condiciones para comprender qué es el Abuso Sexual, reconocerlo, y aprender a prevenirse de él** que quienes no la reciben.

La **Educación en Derechos Sociales, Económicos, Culturales, del Niño, de Género y de las Minorías**, es la **educación ciudadana básica** para que varones y mujeres nos reconozcamos desde la infancia, como personas, en la sociedad que habitamos.

Mantengamos en la familia, conductas respetuosas del cuerpo del otro y de su intimidad. Explicitémoslas Golpear la puerta, no entrar en el toilette cuando está el niño, señalarle que sus prácticas masturbatorias las realice en lugares privados de la casa, etc..

No estiremos en el tiempo cuidados propios de la primera infancia, y rápidamente alentémoslo al niño y la niña en el aprendizaje del autocuidado de su cuerpo. Bañarse, hacer sus necesidades fisiológicas, cambiarse la ropa interior, son prácticas que debemos acompañar al niño y la niña para que lo hagan sin ayuda lo antes posible.

Hablémosle claramente al niño y la niña de qué prácticas son abuso sexual, y esencialmente démosle la certeza de que cuando él o ella se sientan incómodos frente a una conducta de un adulto y no tengan en claro de qué se trata, les hará bien y están autorizados por usted, a cortar esa situación gritando “no” y apartándose inmediatamente. Aún cuando no les quede claro qué se trata lo que sucedió y el adulto les diga que “no pasa nada”.

No tomemos el modelo de seducción adulta para interpretar la conducta infantil (“¿Tienes novio?”, ¿Se dan besos?” “mmm, te estoy viendo la bombacha”, etc.). Se trata de una “diversión de grandes” de la que el niño no participa. El o ella se ve envuelto en un discurso del que desconoce su sentido último y **participa por el efecto de aprobación que ve que provoca en el adulto.** El niño o la niña que participa de conversaciones con “connotación sexual” de adultos, tendrá naturalizado el tipo de acercamiento que propone un abusador y no estará en condiciones de defenderse.

El “chiste”, la “ironía”, el “juego adulto”, el “secreto adulto”, el niño y la niña no lo comprende. Involucrarlos en códigos que –por su grado de desarrollo psico-afectivo- él o ella no puede manejar, es dejarlos sumergidos en un océano del que no comprenden su sentido, en el que se mantiene a flote sólo para no ahogarse. Ese es el mismo tipo de océano en el que lo sumerge el abusador sexual.

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

Clarificarles explícitamente al niño y la niña :

- que el abusador puede ser cualquier persona, también una conocida, **incluso cercana**.
- que la prevención del abuso sexual es un tema del que **hablaremos y profundizaremos con él o ella**, periódicamente en la vida.
- que cuando haya cualquier cosa que suceda y él o ella sienta que lo perturba, **le hará bien hablar con nosotros/as**.
- que nosotros/as no sólo esperamos que él o ella hable, hagámosle ver que **estamos atenta/o y también podemos preguntar** qué pueda haber pasado, sin temores.
- **que cualquier momento y cualquier disparador, a solas o frente a terceros, en casa o en público, es una oportunidad propicia para profundizar respecto de un tema del que nosotros podemos hablar abiertamente y sin temores con el niño y la niña y frente a terceros.**

inculca en ello/as el autocuidado.

Una crianza que se **centra** en “lo que **está bien**” y “lo que **está mal**”, invita a la transgresión y facilita la ocultación.

En cambio,

una Crianza que girar en torno de

“lo que **hace bien**”

y

“lo que **hace mal**”

a sí mismo/a y a los otros,

es una **educación no violenta**,

que **compromete al que aprende**, y

previene situaciones de abuso sexual, adicciones y otras violencias.

Escuchar el Abuso.

Si nuestro hijo o hija –sospechamos o nos cuenta- que ha sido o está siendo víctima de abuso sexual, **necesita** que nosotros reaccionemos **con serenidad, disponibilidad a la escucha y mesura.**

- *¿Sea lo que sea que nos pueda estar contando nuestro hijo o hija.?*

- Si. Sea lo que sea.

El o ella necesitan –primero y antes- de nuestra tranquilidad.

Luego necesitan de nuestra convicción de querer escucharlo.

Un niño o niña, adolescente, e incluso joven que nos cuenta o nos enteramos que ha sido víctima de abuso sexual, **lo primero y más importante que necesita es que le hagamos saber que le creemos.**

Comentarios del tipo de “¿no te habrá parecido?”, o “¿Estás seguro/a?” o “Tal vez no se dio cuenta”, “Cómo decís eso con lo que te quiere el tío” o similar que muestre algún grado de incredulidad de parte del adulto, hará que el niño o la niña se retraiga y no pueda contar lo que está viviendo.

Ser creído por su familia y encontrarla dispuesta a escuchar y a actuar en consecuencia con lo que a el o ella le sucedió,

es el puntal más importante de la recuperación de la salud mental de la víctima de abuso sexual.

El niño y la niña abusados, siempre es –además- objeto de algún modo de **amenaza o coerción.**

Para evaluar si puede contar con los adultos, **muchas veces dirá sólo una parte de lo que le sucede. Y para no poner en riesgo a algún familiar que muchas veces está amenazado por el abusador, tal vez lo diga fuera de la familia,** en la escuela, a la mamá de un amigo, etc.

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

Decirle que **nada le sucederá a nadie** porque él nos cuente.

Que **es mentira toda amenaza** que haya recibido, y

que nosotros **le garantizamos que haremos todo lo necesario para que nunca más él o ella vuelva a pasar por esa situación,**

son palabras tranquilizadoras que debemos transmitirle al niño o niña que se anima a decirnos que está siendo abusado sexualmente.

El abusador sexual es una persona manipuladora, que **hará sentir al niño/a vergüenza por lo que él le está haciendo**, como parte de la confusión en la que lo/a sumerge.

El abusador sexual lo influenciará con ideas como que de su silencio depende la vida de algún familiar directo, o la armonía familiar. Le hará creer, incluso, que su familia no lo quiere o no le creará.

Algunos niños o niñas, por su tan temprana edad, ni siquiera tienen recursos simbólicos para poder transmitir lo que están viviendo.

El niño o la niña podrá presentar los acontecimientos autorrecriminándose. Que fue él o ella quien lo invitó al adulto a hacerlo; que él aceptó el juego que le propuso el abusador; que tal vez entendió mal lo que sucedió. Podrá querer explicar que a lo mejor le pareció pero en realidad fue un juego... **el niño o la niña abusados hará suyo de esta manera, el discurso abusador.**

Este es un efecto más de la manipulación de la que es objeto y/o de las amenazas que padece.

El abusador es –en general- una persona apreciada por el niño, que se ha ganado su confianza, e incluso puede ser una persona de la que el niño o la niña dependa afectiva y materialmente.

El niño o la niña que no ha dicho lo que sucede la primera vez, cada vez siente más vergüenza de decirlo. El o ella cree –y el abusador le hace creer- que ha permitido que ello sucediera. Sabe que hablar incrimina a alguien apreciado por él.

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

Los niños y niñas tienen muchos modos de manifestar lo que están viviendo.

Sea cual sea ese modo, debemos hacerle saber :

1. que **el o ella no tiene culpa de lo sucedido,**
2. que **hace bien en contarnos,** y
3. que **puede confiar en nosotros,** porque
4. **haremos todo lo necesario para que el abuso termine en ese mismo momento.**

Alentarlo a sentirse confiado para hablar, y agradecerle que tenga confianza en nosotros es muy importante.

Sin embargo **no es necesario ni le hará bien, que indagemos sobre detalles de los hechos de los que fue víctima.**

Muchas víctimas de abuso sexual, no quieren recordar y relatar lo vivido y es respetable que así sea. No será en esos detalles donde la víctima encuentre la recuperación, sino en el reconocimiento de lo sucedido y en cómo esto ha marcado su vida toda.

Los niños y las niñas que han padecido Abuso Sexual Infantil, y

1. son creídos por sus adultos referentes,
2. dejan de estar bajo la presencia del adulto abusador, y
3. reciben ellos y sus adultos referentes la ayuda psicológica especializada necesaria,

lo pueden superar y desarrollar una vida satisfactoria con ese recuerdo.

El 20 % de las víctimas de abuso sexual, tiene menos de 8 años.

El 50 % de los niños y niñas victimizados, tiene menos de 12 años.

La mayoría nunca dirá lo que está o ha padecido.

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

El **70 – 80 %** de los niños o niñas víctimas de abuso que no reciben ayuda, padecerán una o más de estas consecuencias :

- ✓ Consumo de alcohol o drogas.
- ✓ Trastornos de la alimentación.
- ✓ Embarazo adolescente. Enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ La mitad tendrá pensamientos suicidas, y una cuarta parte lo intentará.
- ✓ Exposición a situaciones de prostitución y/o promiscuidad sexual.

Y serán una población de adultos con mayor riesgo de enfermedades físicas y psíquicas que la media.

Los Indicadores de Abuso Sexual son en general del orden del comportamiento, pero también hay indicadores físicos.

Los indicadores físicos

son menos frecuentes, pero hay que considerar entre ellos : **la inflamación del área genital o anal; la negativa a ir al baño a orinar o defecar por dolor; los problemas urinarios a repetición; las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo infantil y adolescente.**

Los indicadores emocionales,

enuresis o encopresis (hacerse pis o caca encima luego que ya pedía); **masturbación compulsiva; comportamiento sexualizado** (seducción manifiesta, propuesta sexual, etc.); **retraimiento, aislamiento, depresión, irritabilidad injustificada; fugas de hogar; problemas de aprendizaje, violencia, entre otros.**

El Abuso Sexual, y su incidencia en la vida toda de la víctima, no varía según los actos de los que el niño y la niña hayan sido víctimas.

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

Si hubo o no hubo penetración, si fue vaginal, anal o bucal, si fue el niño o la niña involucrados en posición activa o pasiva frente a la sexualidad adulta, **no es la variable de análisis sobre el daño psicológico** que el abuso sexual conlleva a la niñez.

En lo único que influye que haya habido o no prácticas genitales, bucales o anales activas del niño o la niña, es en la transmisión de enfermedades sexuales y embarazos infantiles y adolescentes.

mi Mamá y mi Papá me cuidan

El abusador.

Los abusadores sexuales son el 90 % varones mayores de edad,

el otro 10% se divide entre mujeres y niños que ejercen poder y control sobre un par.

Si bien **las mujeres abusadoras son minoría**, también muchas veces el abuso queda indiferenciado en situaciones propias del cuidado materno.

El niño que ejerce violencia sexual sobre otro niño o niña, es un niño que está reproduciendo una práctica de la que él es objeto pasivo, y **debe ser considerado como otra víctima y no como un agresor.**

De todos modos, debe impedirse inmediatamente que perdure toda situación abusiva y ambos niños necesitan ayuda especializada.

El abusador sexual infantil es mayoritariamente **heterosexual**, con una vida sexual aparentemente satisfactoria, muchos **tienen hijos o hijas.**

Su vida social y laboral puede ser de realización, a veces, incluso, exitosa.

Se trata en general de personas amables, afables y de carácter atractivo.

Se los encuentra por lo general cerca de lugares donde hay niños o niñas, muchas veces ejerciendo profesiones que los acercan a ellos.

Su adaptación social, hace imposible reconocer al abusador sexual a priori.

Así como colocamos defensas antes de ver nuestro hijo en actitudes de riesgo, **asumir conductas generales de prevención del abuso en casa y en el medio social, es la mejor herramienta educativa, de disminución de vulnerabilidad y de prevención del Abuso Sexual Infantil.**

La actitud del abusador **nunca** será la de reconocimiento de que alguna conducta o comportamiento suyo pueda haber violentado al niño.

A diferencia de quienes no tenemos conductas psicopáticas que nos permitimos dudar respecto de si algo que hagamos pueda dañar a otro, el abusador –por su personalidad perversa- no aceptará que haya en sí algo que pueda ser objeto de reproche.

De nada servirá para aclarar la angustia que como adultos responsables de un niño o niña abusado sentimos, acudir a buscar alguna información en la persona del sindicado como abusador.

El abusador, en general :

- ✓ dirá que el niño o niña miente o fabula o delira. O disfruta o lo ha buscado sexualmente.
- ✓ tratará de avergonzar al niño o la niña, ridiculizándolo y haciéndole pasar vergüenza por lo que dice que le sucedió,
- ✓ amenazará a la madre u otra persona que le crea al niño o la niña victimizados;
- ✓ dirá que todo se dice como parte de un complot en su contra por algún motivo en general de poca razonabilidad.

La reincidencia de quien perpetra delitos de índole sexual, es en la práctica absoluta.

En el abusador no hay culpa, por lo que no habrá arrepentimiento y esto asegura la reincidencia.

Si una persona con antecedentes tiene la posibilidad de volver a cometer un delito sexual, lo volverá a cometer.

Por lo tanto **uno de los factores de riesgo de abuso está entre aquellos que ya han sido denunciados por ese delito.**

El abusador sexual **Nunca parece** abusador sexual.

Esto es condición elemental para poder acercarse a niños y niñas sin despertar sospechas.

mi Mamá y mi Papá me cuidan

Denunciar el Abuso Sexual.

Las personas que han sido víctimas de Abuso Sexual durante su infancia, nos enseñan que **la justicia es –luego del ser creídos y resguardados por algún adulto referente- el más importante ordenador** del que les llega la posibilidad de sanar sus heridas y poder vivir con las cicatrices que deja el Abuso Sexual Infantil.

La justicia para ellos, y –sobre todo- para que otros niños no sigan siendo víctimas de ese abusador, es algo que desvela a quienes sufrieron abuso sexual durante su infancia y adolescencia.

Algunos y algunas, pasado el tiempo y no denunciado el caso, o no habiendo prosperado en la justicia o ya prescripto, encuentran modos no institucionalizados de la justicia : **difundir públicamente lo sucedido; darlo a conocer en el medio familiar del abusador, hacer saber en los lugares donde se mueve esa persona en contacto con otros niños,** etc..

Sienten que avisar a quienes tienen contacto con esa persona que es peligrosa para los niños, los libera de una sensación de que su silencio es complicidad con otros abusos que esta persona continúa cometiendo.

Es una obligación ciudadana y una obligación para los profesionales - psicólogo/as, médico/as, educadore/as, personal de escuela, hospital, etc.- denunciar cuando toman conocimiento de que un niño o una niña está siendo o fue víctima de abuso sexual.

A los profesionales la obligación de denunciar los libera, incluso, del secreto profesional.

Los adultos responsables del niño o niña víctima de abuso sexual, **luego de ponerlo a resguardo del abuso y de la influencia del abusador,** tenemos que informarnos adecuadamente, evaluando todas las variables en juego en cada caso, para recurrir a la justicia.

Los procesos judiciales son aún habitualmente revictimizadores del niño y la niña.

Si bien se está bogando por utilizar metodologías como la Cámara Gesell que permite **al niño declarar una sola vez y en el marco de una entrevista con una profesional psicóloga,** con el cuidado indispensable para su integridad psíquica y sin verse expuesto a un tribunal ni al denunciado, aún son situaciones aisladas y priman mecanismos cruentos para las víctimas..

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

Encontrar al abogado especialista en el tema, el apoyo psicológico adecuado, es indispensable.

Hacer la denuncia es apenas el primer paso. **Sostener en el tiempo la denuncia de Abuso Sexual, acompañar al fortalecimiento del niño o niña para que pueda sostener el relato, y de aquellos adultos que lo acompañan en este proceso, es un trabajo arduo** para el que hay que buscar todos los recursos necesarios para afrontarlo.

El abusador, su defensa, y múltiples voces favorecedoras del abuso sexual, buscarán minar la voluntad, la fuerza y la subjetividad toda del niño o la niña y de quienes los acompañan.

El niño, la niña, y aquellos adultos que le cree y van con él por este camino - sean familiares, profesionales, etc.- **se enfrentan a un mecanismo complejo que no los espera con los brazos abiertos para construir justicia, sino todo lo contrario.**

Existe todo un andamiaje de recursos que tienen personas, profesionales y organizaciones que colaboran con abusadores sexuales, dedicado a desalentar las denuncias de Abuso Sexual.

Ese andamiaje incluye desde pseudo teorías jurídicas o científicas, hasta amedrentamiento, amenazas y violencia psicológica y física contra los profesionales especializados en el área.

Se trata de grupos de pensamiento y acción liderados por organizaciones de progenitores separados de sus hijos. En ellos actúan muchas personas de buena fe, pero sus ideólogos son **personas con procesos judiciales por violencia, muy graves.**

Esos recursos que implementan son judicial y psicológicamente violentos. Sin embargo cada vez más van encontrando apoyo.

Su metodología de acción se centra en unos pocos conceptos sin base jurídica ni científica :

1. dicen que abundan las denuncias de abuso sexual falsas,
2. dicen que los niños y las niñas están maliciosamente influenciados por uno o ambos padres que por alguna razón quiere perjudicar al acusado, como si los niños no fueran personas con propia palabra, y
3. dicen que existen profesionales dispuestos a validar con su intervención a todo un andamiaje que –ellos dicen- estaría sólo al servicio de molestarles la vida a ellos.

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

4. Las características propias del Abuso Sexual y la dificultad para instalar en la sociedad y la justicia una mirada de protección hacia la niñez, hacen difícil recopilar pruebas para ser demostrado en sede judicial.
-

Como en otros delitos, la prueba más importante cuando el niño o la niña víctima ya accede al lenguaje, es su testimonio : **lo que él o ella dice que alguien le ha hecho.** Luego vendrán las pruebas subsidiarias del relato, esas que ponen en evidencia su veracidad : los estudios de los profesionales psicólogos, el análisis de sus juegos, dibujos; los síntomas compatibles con abuso, etc.

La palabra de la niñez tiene poca credibilidad en el mundo adulto y es – habitualmente- casi nulo su peso en sede judicial.

Los informes de los auxiliares de la justicia -como psicólogos, asistentes sociales, etc. – en general serán confrontados con otros en contrario.

La clave está en la mirada del juez, en quién es él, en dónde tiene puesta su mirada cuando administra justicia y en su vida personal.

Un señor en general con una vida exitosa, con un discurso engañoso que puede hacer gala de “buen caballero” y pagar abogados caros -como en general sucede con el acusado de abuso- parece para muchos jueces, profesionales y gentes *bienpensantes* más creíble que una mujer desesperada por el sufrimiento de su hijo, y un niño o una niña abusados desde hace años.

El argumento de la mentira del niño o la niña, o de que sería víctima de alienación por parte de una madre que quiere perjudicar al abusador, tiene nula veracidad científica ... sin embargo persiste y **resiste la gente que está más proclive a creerle su inocencia a alguien acusado de abuso, que a un niño, niña o adolescente que dice haberlo sufrido.**

No existen estadísticas que digan que existan más denuncias falsas de Abuso Sexual Infantil que las que puedan existir de otros delitos. En el caso del Abuso Sexual Infantil, se suma las denuncias no sustanciadas por la dificultad que existe en la prueba. O sea que no toda denuncia de Abuso Sexual que no prospera en la justicia, es necesariamente falsa.

Muchas veces en el caso del incesto paterno filial o el abuso por parte de abuelos, estos saltan a la luz luego del divorcio de la pareja parental. Esto puede suceder :

- porque el niño o la niña recién se anima a hablar cuando ya no convive con el abusador,
 - porque el cese de la violencia hacia la madre que acompaña al incesto, permite reconocer el abuso que padecen los hijos o hijas;
 - porque los encuentros a solas con el progenitor facilitan la realización del delito;
 - porque en las visitas el cuidado del niño o la niña es más laxo y otros ven facilitada la comisión del delito, o
 - porque la madre de la víctima, ya fuera de la influencia y la amenaza del abusador, se anima a denunciarlo.
-

mi Mamá y mi Papá me cuidan

El Abuso Sexual Infantil crece.

Durante muchos años se discutió si los delitos sexuales venían en crecimiento, o si lo que crecía era la posibilidad de hablar de ellos y su denuncia.

Mientras no hubo factores determinantes, creímos que los delitos sexuales no crecían, que tenían niveles históricos estables, que sólo se trataba de que se denunciaban más.

Sin embargo **las cosas cambiaron** : En los últimos años, diferentes factores están haciendo crecer los delitos sexuales en general, y el Abuso Sexual Infantil en particular.

El Abuso Sexual Infantil Crece por la incidencia de las nuevas tecnologías :

Quien antes hubiera sido incapaz de enfrentar la situación de ser descubierto al salir a buscar un niño o una niña para abusar de él, hoy lo puede hacer cómodamente desde su casa con una conexión a Internet, una cámara web, un celular, etc..

Las páginas de pederastía crecen de modo geométrico en Internet, y son una fuente de grandes ingresos.

Internet ha contribuido en el crecimiento del turismo sexual y otros modos de los delitos sexuales y contra la infancia.

El Abuso Sexual Infantil Crece porque es una herramienta del crimen organizado : La trata y el tráfico de niños y niñas con destino al turismo sexual, la prostitución infantil, la pederastía, el tráfico de órganos y la adopción ilegal, es el colchón –junto a la estructura patriarcal de la sociedad- donde abrevan las organizaciones judiciales y políticas de apoyo a los abusadores y/o no protección del derecho del niño y la niña al respeto de su crecimiento psico-afectivo.

El crimen organizado hunde sus raíces en los sistemas judicial y político, de allí que sea en estos dos ámbitos donde se encuentra el **apoyo a desarrollos judiciales y pseudo-científicos de revictimización del niño y la niña y amparo del abusador sexual.**

Hablan las víctimas.

La víctima y su familia

“Cuando a los 12 años tuve mi primera menstruación mi mamá me dijo ‘no vayas a quedar embarazada eh?’.

¿Porqué me iba a decir así si no fuera que ella sabía que mi padre abusaba de mi?.(...)

Mamá estaba enferma, no se si disculparla por eso. No, no la disculpo.(...)

Al año, cuando ella murió, le dije a él en el velorio : ‘si no me dejas ir a vivir con los abuelos, empiezo un escándalo ahora mismo’.

Recién ahí, a los 13 años, todo terminó”

M. 35 años. Víctima de incesto paterno filial.

“No puedo dejar de pensar que mi padre me entregó para recibir los favores de ese tío. El era el que tenía dinero en la familia. A todos controlaba con préstamos y favores. Y si no, ¿porqué nadie se preguntaba qué hacíamos encerrados durante horas en las reuniones familiares?”.

C. 23 años. Víctima de Abuso Sexual Infantil

“A veces siento que mi mamá me dejó a ese hombre porque a ella le hubiera gustado estar con él. Cuando le conté puso el grito en el cielo, pero luego lo cuidó hasta el último día de su vida.”

L. 32 años. Víctima de Abuso Sexual Infantil

“Cuando conté que mi abuelo había abusado de mi en los veranos que pasaba con ellos, mi prima dijo que mi padre había abusado de ella. Luego fuimos sabiendo cada vez más. Esa tía violentada por mi padre, que a mi madre también le había sucedido, hasta de un confuso episodio entre mi hermanito menor y mi sobrinito supimos y tuvimos que intervenir. De pronto nos dimos cuenta que en nuestra familia varias generaciones por detrás, y ya la que nos continuaba, venía abusando de los niños y las niñas. (...)

Guía para la Crianza en la Prevención del Abuso Sexual Infantil

Apareció una generación que dijo Basta!. Mi prima, mi hermana, yo, nos hicimos cargo de la historia, de hablar, de denunciar, de terminarla. (...) Con mi madre pude recomponer la relación, empezar a ver que ella no pudo, que también fue víctima. Pero con mi padre, no. La terminé y la verdad... no siento nostalgia por eso”.

T. 30 años. Víctima de Abuso Sexual Infantil

“No se qué es lo que quiere esta chica (su hija). Cuando nos enteramos nos peleamos con ese tipo (el abusador), lo enfrentamos frente a su familia y no los vimos más. Ella hay algo que nos sigue reprochando. Parece que no le interesa el problema familiar que provoca.

Cuando a mi me pasó, me callé toda la vida para no hacer un problema familiar.”

Esta mujer de 55 años, madre de una joven abusada durante su infancia, luego contará que fue abusada por su primo desde los 5 años.

“A los cinco años mi hermano mayor empezó abusando de mi que soy la más pequeña, y del hermano del medio. Pero luego nos hizo comenzar a tener relaciones entre nosotros. Ahora siento culpa porque en la adolescencia nosotros continuamos teniendo relaciones.

Mis padres siempre parecían estar en otra cosa. Yo me enojaba, hacía lío, les decía que no quería quedarme con ellos, pero lo tomaban como “un problema entre hermanos”. Nunca parecieron darse cuenta de lo que pasaba”

L. 35 años. Víctima de Incesto intrafamiliar

“Puedes creer que nunca se preguntaran qué pasaba detrás de esa puerta. A la hora del almuerzo, me tenía que sentar al lado del tío. Cuando me iba del otro lado de la mesa, alguno me hacía levantar para que no lo desairara a él, que tanto me quería. Luego me llevaba a su cuarto. La puerta estaba ahí, a un paso de la mesa. ¿Nunca nadie abrió para ver qué pasaba allí?”

L. 35 años. Víctima de Abuso Sexual Intrafamiliar

“Mi padre me sigue preguntando si hubo o no hubo penetración, como si en eso hubiera alguna clave de algo. Me parece que siente como que si no hubiera habido penetración el problema que acarreamos sería menor... No se, tal vez quiera pensar que si no hay penetración no sería tan grave.”

María Adela Mondelli

30

mondelli@vivirmejoronline.com.ar

www.VivirMejorOnline.com.ar

www.AdoptarEnArgentina.blogspot.com

B. 42 años. Víctima de Abuso Sexual Infantil

“Mis padres no se dieron cuenta. Se enteraron cuando yo ya era grande, se los dijo mi hermana, a ella si se lo había podido contar. Desde ese día se alinearon detrás de mi, sentí su apoyo, su aceptación. (...) Si, hay cosas que se han sido consecuencia de aquello, paso por épocas en las que tengo sexo indiscriminado y temo ponerme en riesgo, o vaivenes en mi condición sexual. No se, a mi me parece que algo de aquello hay en esto que me pasa hoy”.

C. 38 años. Víctima de Abuso Sexual Infantil

La víctima y su abusador

“El siempre me prestaba su colección de barcos en miniatura. Era a la única que se los prestaba. Me hacía poner las manos así... lo mismo hacía con el arma que ponía sobre mis manos antes de abusar de mi. Cierro los ojos y siento lo helado del metal sobre mis manitas pequeñas”

I. 35 años. Víctima de Abuso Sexual Infantil

“Hay cosas que nunca las pude hacer con mi pareja. Son las que él me hacía. Fíjate, que todavía es como que le guardo exclusividades, cosas a la que sólo él accedió. Es terrible.”

B. 23 años. Víctima de Incesto paterno filial

“Me decía que si yo contaba lo que me hacía, lo iban a matar. Me dejaba a mi no sólo con lo que me hacía, sino todavía como responsable de su cuidado.”

J. 50 años. Víctima de Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar

“Desde pequeña que tenía la sensación de saber algo que los otros chicos o sabían. Mi abusador me decía que eso que hacíamos me hacía más importante que los otros chicos. Era como vivir dos vidas. Vivís haciendo de cuenta que eres igual a los otros, y todo el tiempo te sientes diferente”.

N. 40 años, Víctima de Abuso Sexual Infantil

“Creo que mi recuperación empezó hace unos meses. Pude volver a ese pueblo con un montón de fotocopias bajo el brazo. Cuidadosamente había redactado lo que decían. Era día de misa. Con una amiga esperamos en la puerta de la Iglesia, y empezamos a repartir los folletos donde explicábamos quién era ese cura al que hacía 30 años le confiaban los niños del pueblo. (...) Sin justicia no hay esperanza, y sin esperanza no hay salud”.

D. 40 años. Víctima de Abuso Sexual Infantil

María Adela Mondelli

Psicóloga Social – Psicoanalista

www.VivirMejorOnline.com.ar

www.AdoptarEnArgentina.blogspot.com

mondelli@vivirmejoronline.com.ar

Buenos Aires, Argentina, noviembre de 2008.

mi Mamá y mi Papa me cuidan